

LAS FUNAS DE FACEBOOK COMO EVIDENCIA CLARA DEL PANÓPTICO DE FOUCAULT EN LA ACTUALIDAD¹

Javiera Duarte Labbé²

RESUMEN

En la actualidad, la plataforma social de Facebook se utiliza para distintos propósitos y finalidades. Entre estos usos, en el último tiempo, la modalidad de *funas* se ha hecho frecuente con la intención de acusar y dejar en evidencia a los demás un hecho en particular para que así los otros usuarios sirvan como una especie de juez ante una situación descrita. Por ello, se concibe una especie de necesidad de hacer público lo que me sucede, lo que hago, lo que me ha pasado y si algo es 'malo' los demás deben saberlo y que el involucrado se vea perjudicado. Bajo esta idea de necesidad de evidenciar algo a través de la plataforma de Facebook se crea la relación del panóptico de Foucault en donde Facebook es un medio en donde se vigila y castiga a los usuarios. Por ello, se buscará si bajo la visión de los usuarios esta modalidad de exponer una situación en particular para juzgar es una especie de castigo y a su vez, de mediar la justicia.

Palabras Claves: Redes sociales, Foucault, Facebook, *funas*, denuncias

THE FACEBOOK *FUNAS* (PUBLIC SHAMING) AS A CLEAR EVIDENCE OF FOUCAULT'S PANOPTIC TODAY

ABSTRACT

The social platform of Facebook is used nowadays for different purposes. Among these uses, recently the modality of *funas* (or public shaming) has become frequent with the intention of accusing and leaving in evidence to others a particular fact through this way. The other users serve as a kind of judge to give support or not to the situation described. It is conceived a kind of need to make public what happens to me, what I do, what has happened to me and if something is, in my opinion, bad, others must know about it and the person involved harmed. Under this idea of the need to make public through the Facebook platform, the relationship of the Foucault panoptic is created, where Facebook is a means in which users are monitored and punished. Therefore, we try to determine if, under the users' vision, this modality of exposing a particular situation to judge is a kind of punishment and, in turn, a way of mediating justice.

Keywords: Social media, Foucault, Facebook, *Funas*, Complaints

Recibido: 25 de abril de 2019

Aceptado: 28 de diciembre de 2019

¹ El artículo se origina desde el curso de Seminario de Lingüística: Hipertexto y Discurso Multimodal, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

² Estudiante de la carrera Licenciatura en Educación con mención en Castellano y Pedagogía en Castellano. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. javi.duarte@outlook.com

INTRODUCCIÓN

La masificación del internet, la creación de distintos sitios de redes sociales y la alta posibilidad de acceso a estos medios hace que la población esté cada vez más cercana a esta tecnología. Junto con ello, la utilización de estas redes sociales ha formado parte importante en el día a día de las personas. Entre ellas, la red social Facebook, en donde se puede expresar y compartir distintos comentarios y elementos, como entre ellos audiovisuales. En esta modalidad se ha frecuentado el uso de las denominadas 'funas' con la intención de evidenciar una situación. Por ello, se intentará reflexionar y realizar una relación de lo que implica esto con planteamientos filosóficos de Michel Foucault.

Si bien existen distintos medios de comunicación o, mejor dicho, red social, la que toma el primer lugar durante el año 2018 es *Facebook*, puesto que es la plataforma más usada y, en consecuencia, la que contiene la mayor cantidad de usuarios a pesar del tiempo y de la competencia que existe con otras redes sociales como Youtube, Instagram, Linkinln, Google+, Snapchat, Twitter. Es más, la página web *Multiplicalia* informa que, según la recopilación de datos de Statistic Brain y expandedramblings.com, *Facebook* es la red social más usada con 2.130 millones de usuarios mensuales. Cabe destacar que la población humana del planeta es de 7.603 millones de personas, por ende, se podría decir que 1 de cada 4 personas utiliza Facebook al mes.

En la necesidad de comunicarse, el ser humano se adecúa a su medio para poder expresarse ya sea vía a través de la oralidad o la escritura. En este sentido, cabe destacar que "el lenguaje es la capacidad humana para comunicarse a través de signos vocales, pero la naturaleza oral del lenguaje no impide que se creen sistemas de escritura que permiten preservar los mensajes, aunque jamás podrán reemplazar al habla. En el siglo XX, debido a las características de los medios masivos de comunicación tales como el teléfono, la radio o la televisión, el código oral y las imágenes parecieron constituirse como la principal forma a través de la cual se transmitía la información. Sin embargo, la revolución tecnológica que representa el uso masivo de Internet a través de la creación de la WWW desde inicios de los años noventa provoca cambios sustanciales en las formas de comunicación, donde la palabra escrita adquiere un nuevo protagonismo en el ambiente informático (Ayala, T. 2014).

La red social de Facebook se entrega como un servicio gratuito que permite conectar a personas a través de Internet e interactuar con ellos creando un propio espacio personal que se denomina hoy en día como biografía. Los servicios a los que

podemos acceder en esta plataforma son: biografía, lista de amigos, *chat* o mensajería instantánea, grupos y páginas, fotos, regalos, botón 'me gusta', *app center*, aplicaciones y juegos.

1. RED SOCIAL: FACEBOOK

Facebook es una compañía estadounidense que ofrece servicios de redes y medios sociales en línea con sede en Menlo Park, California. Su sitio web fue lanzado el 4 de febrero de 2004 por Mark Zuckerberg junto con otros estudiantes de la Universidad de Harvard y compañeros de habitación: Eduardo Saverin, Andrew McCollum, Dustin Moskovitz y Chris Hughes. Está disponible en español desde febrero de 2008. Facebook es una plataforma que funciona sobre una infraestructura de computación basada principal y totalmente en sistemas GNU/Linux, usando el conjunto de tecnologías LAMP, entre otras. [Wikipedia]

1.1 Funas

Según la etimología, la palabra 'funa' viene del mapudungun y significa, en español, estiércol o podrido; este concepto se ha convertido en la denominación en Chile a una manifestación de denuncia o rechazo público ante una situación o persona.

Wikipedia plantea que las *funas* han sido criticadas por ser una forma de tomarse la justicia con las propias manos y eludiendo el actuar de las instituciones de justicia. Sin embargo, en sus lemas y eslóganes el movimiento se defiende argumentando "Si no hay justicia, hay *funa*".

1.2 Foucault: Panóptico

En 1975, Michel Foucault publicó *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*, libro que se compone de cuatro partes: suplicio, castigo, disciplina y prisión. Aquí se nos plantea el término del panóptico, término que toma del filósofo utilitarista Jeremy Bentham hacia fines del siglo XVIII desde su libro titulado con el mismo nombre "El Panóptico", en donde esboza que este corresponde a un tipo de arquitectura carcelaria y su objetivo es permitir al guardián, ubicado en un punto central, observar a todos los reclusos. El efecto más importante, y esto lo plantea Foucault, es el inducir en el detenido un estado consciente y permanente de visibilidad que garantiza el funcionamiento automático del poder, sin que ese poder se esté ejerciendo de manera

efectiva y constante, puesto que el prisionero no puede saber cuándo se le vigila y cuándo no.

1.3 Funas de Facebook como panóptico

La *funa* de Facebook es una forma que se ha utilizado el último tiempo para dar cuenta a los demás usuarios de un hecho o situación en particular. Es un método de denuncia a raíz de un estado, el que explicita lo que le ha sucedido a alguien con una empresa, un local, una persona o un hecho en particular a través de un relato que puede ser acompañado por imágenes, vídeos, conversaciones u otro elemento audiovisual que corrobore lo expuesto. Se busca evidenciar una situación y que los demás usuarios sean testigos de lo que ha sucedido y, a su vez, que actúen de jueces. A partir de esta *funa*, se viraliza el relato compartiendo la publicación. ¿Por qué se utiliza este medio? Facebook actúa como un medio carcelario en donde nos exponemos a ser vistos y ver a los demás. En este sentido, podremos relacionar Facebook con el esquema panóptico el que actúa como “un intensificador para cualquier aparato de poder: garantiza su economía (en material, en tiempo); garantiza su eficacia por su carácter preventivo, su funcionamiento continuo y sus mecanismos automáticos” (Foucault, 1975:190).

El interés principal es viralizar el hecho y que se castigue a la otra persona involucrada. Las temáticas son variadas ya que existen *funas* a personas públicas, a empresas, a servicios, a productos y a personas que han actuado mal, exparejas y pueden tratar temas o hechos a raíz de una estafa, un engaño, una infidelidad, una violación, un acoso, un maltrato. Sin importar el tema que se aborde, el objetivo es el mismo: dar cuenta de una situación que, bajo la mirada del denunciante, es reprochable.

Los usuarios de Facebook son los principales encargados de reaccionar ante lo planteado por una publicación de *funa*, para así actuar como juez entregando su veredicto a favor o en contra. No existe una solución concreta, sino el descontento social; es la justicia social la que se ve en acción, puesto que es una medida distinta a la legalidad y, por ende, a la justicia concreta. Por eso,

poco importa, por consiguiente, quién ejerce el poder. Un individuo cualquiera, tomado casi al azar, puede hacer funcionar la máquina: a falta de director, su familia, los que lo rodean, sus amigos, sus visitantes, sus servidores incluso. Así como es indiferente el motivo que lo anima: la curiosidad de un indiscreto, la malicia de un niño, el apetito

de saber de un filósofo que quiere recorrer este museo de la naturaleza humana, o la maldad de los que experimentan un placer en espiar y en castigar (Foucault, 1975:186).

El propósito de este estudio es analizar y vincular el método de denuncia de Facebook a través de *funas* con la apreciación de los alumnos de pregrado de la universidad con los planteamientos de Foucault. En concreto se establecen los siguientes objetivos:

- Conocer la relevancia que tienen las *funas* de Facebook en la comunidad universitaria.
- Establecer el fin específico de las *funas* de Facebook.
- Conocer la repercusión que se obtiene mediante las *funas*.

2. METODOLOGÍA

Esta investigación es un análisis con respecto a las *funas* de Facebook como denuncia social y se utilizará la metodología de encuestas con un enfoque eminentemente cuantitativo para determinar porcentaje de aprobación y apoyo a este método de denuncia. Por otra parte, se tomará un enfoque cualitativo al analizar la opinión libre de los encuestados. Así se obtendrán datos para realizar una vinculación de los planteamientos de Foucault con un hecho particular de la red social Facebook.

2.1 Muestra

En este estudio, los participantes de la muestra se establecieron de acuerdo con su accesibilidad para responder mediante la plataforma de Google drive una pequeña encuesta. La investigación se ha desarrollado con estudiantes de pregrado de la Universidad Metropolitana de las Ciencias de la Educación (UMCE) en cualquiera de sus especialidades, con el único requisito de ser estudiantes de esta institución y ser usuarios de la plataforma de Facebook.

El total de personas encuestadas fue de 42 y todos los comentarios fueron obtenidos de manera voluntaria por parte de los estudiantes de forma anónima.

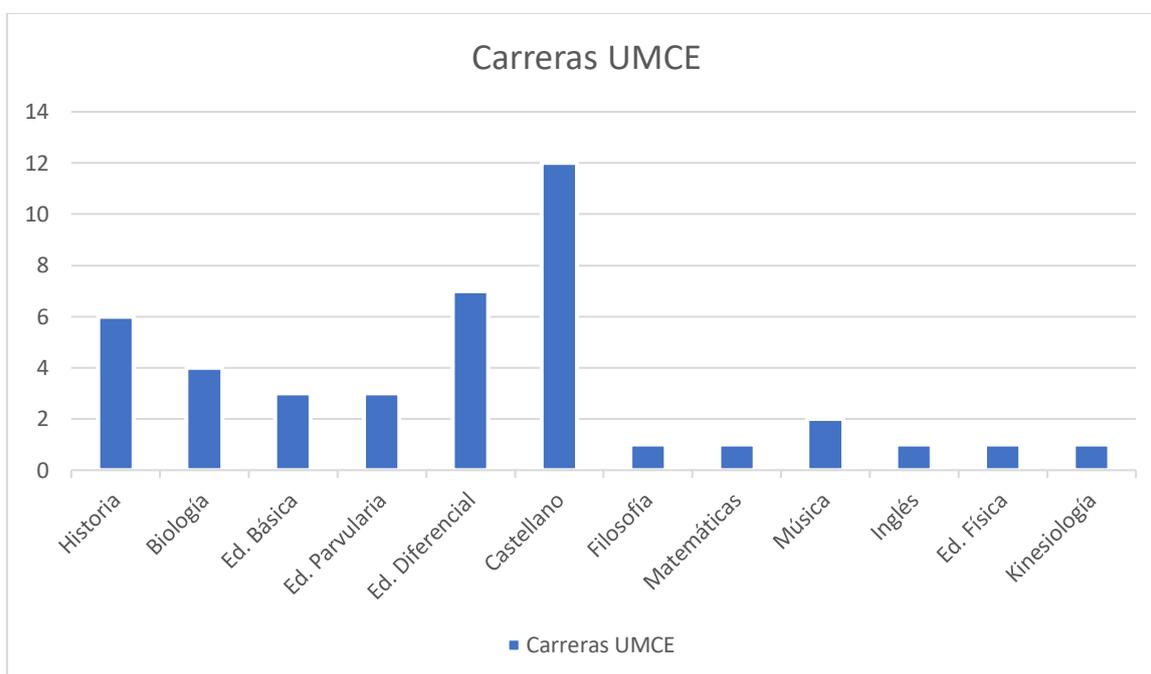
2.2 Instrumento

Se solicitó a alumnos, que a su vez fueran usuarios de Facebook, realizar una pequeña encuesta a través de Google. La idea de estas preguntas es tener una visión acerca de la importancia de las *funas* de Facebook y, por último, una opinión de cada uno de los encuestados.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los participantes de la encuesta dieron a conocer su opinión en relación con las *funas* a través de unas preguntas básicas. Además, para tener noción de qué estudiaban se pidió que indicaran la carrera correspondiente que están llevando a cabo. Este punto es para tener una visión general de estudiantes de la universidad sin querer enfocarnos en un área o especialidad determinada, sino que tener un amplio espectro para el estudio.

Gráfico 1: Recopilación de personas y carreras entrevistadas



Teniendo en consideración el gráfico 2 hasta el gráfico 4, podemos ver en porcentaje la preferencia del total de los estudiantes teniendo una idea general del concepto y método de denuncia a través de las *funas*. En general, el conocimiento, utilización y aprobación junto con el apoyo de estas publicaciones en Facebook con la modalidad de *funa* es alta entre los estudiantes. Juntamente, hay que tener en consideración que ninguno manifestó desconocer lo que era una *funa*.

Gráfico 2: Resultado encuesta

¿Sabe en qué consiste las Funas de Facebook?

43 respuestas

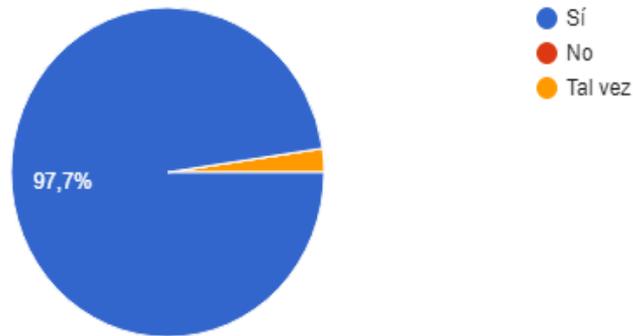


Gráfico 3: Resultado encuesta

¿Ha realizado o compartido alguna Funa por Facebook?

43 respuestas

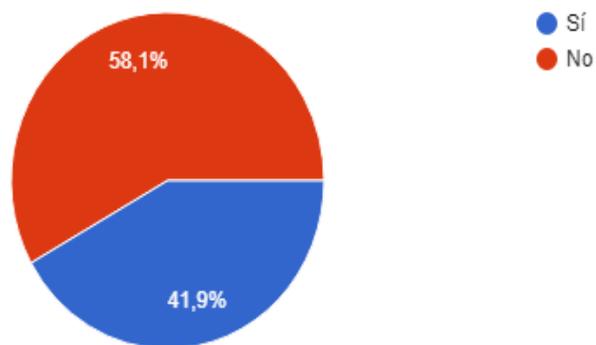
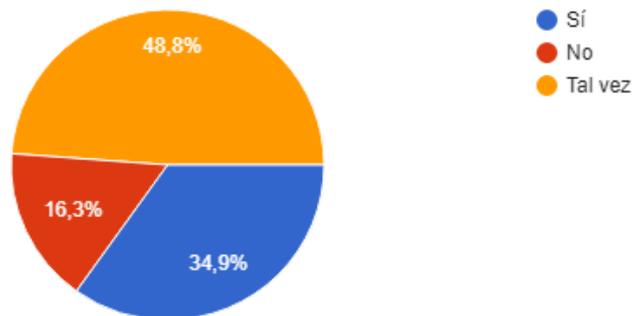


Gráfico 4: Resultado valorativo

¿Considera que son necesarias las Funas de Facebook?

43 respuestas



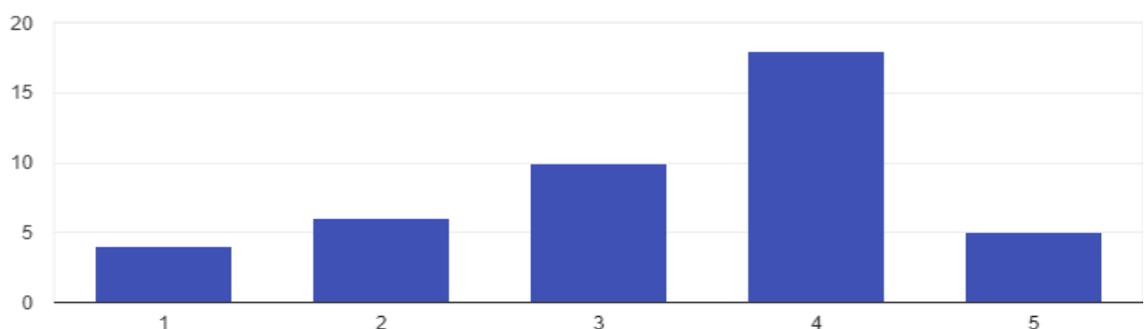
En general, este resultado podría interpretarse como un apoyo de manera parcial a la viralización de las *funas* de Facebook, sin tener un apoyo total al tener ciertas implicancias.

Ahora bien, en el gráfico 5 se puede apreciar que, si bien es un alto porcentaje de personas a favor o de acuerdo con esta modalidad de denuncia, no contempla la totalidad y una buena parte de la muestra se encuentra en una posición neutra ante estos hechos.

Gráfico 5: Resultado valorativo en torno a las *Funas* de Facebook teniendo en cuenta una escala de 1 a 5, en donde 1 es muy en desacuerdo y 5 muy de acuerdo.

Considera efectivas las Funas de Facebook

43 respuestas



Como última parte de la encuesta realizada se pidió a los alumnos que dieran su opinión en relación con la efectividad de las *funas* de Facebook, a lo que se puede interpretar lo siguiente:

- Las *funas* en Facebook constituyen un medio informal de denuncia.
- Se busca exponer una situación.
- Se busca obtener justicia social por no obtener justicia legal o bien, no recurrir en primera instancia a ellas.
- Su validez depende de contexto y evidencia anexadas.
- Obtienen una rápida viralización.

Sin embargo, pese a tener esos factores en común, la opinión o crítica ante ellos son variadas: viendo la incitación al odio, la irregularidad de la denuncia, poca validez al no recurrir a lo legal, así como también se ve como un apoyo a la víctima, un recurso de protección, un método de advertencia a los demás. Asimismo, al tener de universo una muestra universitaria, una parte del enfoque de *funas* ha sido dirigido a aquellas con temática de relaciones, infidelidades, abuso y acoso sexual.

CONCLUSIONES

La utilización de Facebook como un medio en donde se puede exponer y comentar situaciones personales bajo una modalidad conocida como *funa* hace que esta red social se convierta en nuestro propio panóptico. Todos pueden mirar, así el usuario de Facebook cumple un rol de preso y vive en una dualidad: hace de disciplinado a disciplinador, o sea, de carcelero y de encarcelado. El usuario puede juzgar y castigar a otro por una conducta, hecho o comportamiento que la sociedad considere anormal. De esta forma, se expone la situación para advertir a los demás y a su vez, que se obtenga castigo social para que sea rechazado, repudiado y confinado. “Es visto, pero él no ve; objeto de una información, jamás sujeto en una comunicación” (Foucault, 1975:185).

A raíz de esto, se crean situaciones en donde se enjuicia a alguien, teniendo una repercusión negativa para toda persona, empresa o producto que sea *funado*, porque se crea una imagen negativa en su entorno sin tener la certeza de que lo que fue contado o expuesto sea verídico y sin tener que haber pasado por la justicia legal. Se aplica totalmente la justicia social y se crea un rechazo ante el denunciado.

Por lo tanto, lo primordial es la disciplina, pues “la "disciplina" no puede identificarse ni con una institución ni con un aparato. Es un tipo de poder, una modalidad para ejercerlo, implicando todo un conjunto de instrumentos, de técnicas, de procedimientos, de niveles de aplicación, de metas; es una "física" o una "anatomía" del poder, una “tecnología” (Foucault, 1975:199). Por ello, lo que se busca principalmente al exponer un hecho, es que los demás sean conscientes de que si actúan de manera errónea bajo criterios culturales imperantes en la sociedad pueden caer y verse afectados por la exposición de su error y aquellos que observen la situación serán los encargados de castigarlo y enjuiciarlo.

A través de Facebook se aplica un vigilar y castigar que nos planteaba Michel Foucault con la idea del panoptismo. Es Facebook el panóptico y los usuarios de este medio los que se transforman en disciplinadores y a su vez, en disciplinados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ayala Pérez, Teresa.** 2014. *La Palabra Escrita en la Era de la Comunicación Digital. Literatura y lingüística*, (30), pp. 284-301. <https://dx.doi.org/10.4067/S0716-58112014000200015>
- Foucault, Michel.** 1989. *Vigilar y castigar*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- Giraldo Díaz, Reinaldo.** 2006. “Poder y resistencia en Michel Foucault”. *Tabula Rasa*, (4), pp. 103-122. Retrieved August 29, 2018, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-24892006000100006&lng=en&tIng=es.
- Lazzaro, Luis.** 2018. “La política en el panóptico de las redes sociales”. *Cuadernos del CEL* Vol. III, N°5, pp. 28-37. Revisado 29 agosto, 2018, recuperado de <http://www.celcuadernos.com.ar/upload/pdf/Cibersociedad.4.pdf>
- Lapa Alves, C., & de Moura, S.** 2016. “Facebook como panóptico moderno: como a vontade de controle emana do indivíduo”. *Anais do Encontro Virtual de Documentação em Software Livre e Congresso Internacional de Linguagem e Tecnologia Online*, 5(1). Recuperado de http://www.periodicos.letras.ufmg.br/index.php/anais_linguagem_tecnologia/article/view/10485